

	GESTION JURÍDICA INVITACION	 Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
Versión: 1	Fecha: 12-2012	Página: __ de __

PVC -AJ-100-01-01

Pereira, junio 16 de 2020

Ingenieros

ARME INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S

Nit: 900.750.417-1

Calle 19 No. 12-69 D215 Fiducentro

Móvil: 313-7376373

E-mail: armeingenieros@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta

LA PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA E.I.C.E, en cumplimiento de lo que establece el Manual de Contratación de la Entidad contenido en Acuerdo 004 de marzo 30 de 2017, en su artículo **ARTICULO 5.1.2. INVITACIÓN PRIVADA 5.3.9**, que establece que se efectúen **5.3.9 Mínimo tres (3)** Invitaciones (aplica para Invitación Privada). Las cuales envía el gerente de las personas naturales y/o jurídicas que previamente se encuentran inscritas en el banco de proveedores de la Entidad y que han sido Invitadas expresamente para participar mediante invitación expresa.

Que considerando lo anterior se le remite invitación expresa a fin de que presente propuesta dentro del Proceso de Contratación, identificado como **INVITACION PRIVADA No. 005 DE 2020**, la cual tiene por: OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA- Y CONTABLE, A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS HOGARES PARA TODOS, EN LA CELIA, PUEBLO RICO (SANTA CECILIA) Y SANTUARIO: URBANIZACIONES: BARCELONA, BRISAS DE SAN JUAN Y COROZAL"

1.-NOMBRE, TELEFONO, Y DIRECCION DE LA ENTIDAD

PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA E.I.C.E.

Dirección: Carrera 7 No. 23 - 60, Bloque B, Piso 3º, Edificio Risaralda de la ciudad de Pereira, Oficina Jurídica. P.B.X. 3116533, Extensión 104. Horario de Atención: lunes a viernes 08:00 a.m -12:00 m y 02:00 p.m -05:00 p.m; email: juridica@promotoradeviviendaderisaralda.gov.co

Carrera 7 N° 23-60 Pereira, Teléfono: 3116533
www.pvr.gov.co

 PROMOTORA DE VIVIENDA	GESTION JURÍDICA INVITACION	 Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
Versión: 1	Fecha: 12-2012	Página: __ de __

Se señala que la dirección en donde los proponentes invitados por el gerente previamente inscritos en el banco de proponentes deben presentar los documentos durante el desarrollo del presente proceso de contratación es únicamente en la Oficina Jurídica de la Promotora de Vivienda de Risaralda, ubicada en la Carrera 7 No. 23 - 60, Bloque B, Piso 3, Edificio Risaralda de la ciudad de Pereira. Todo documento remitido a dependencia distinta y/o medio diferente del aquí estipulado será causal de rechazo de la misma, y se tendrá por no presentado, situación que dé ante mano conocen y aceptan los participantes. -

2.-OBJETO: La Promotora de Vivienda de Risaralda E.I.C.E informa que ha Convocado al INVITADO que se relaciona en la presente invitación, el cual se encuentra previamente inscritos en el Banco de Proponentes de la Entidad, el Invitados por la Entidad a participar en la **INVITACION PRIVADA No. 005 DE 2020**, cuyo objeto es contratar la: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS HOGARES PARA TODOS, EN BELEN DE UMBRIA Y MISTRATO, URBANIZACIONES LA ESMERALDA, BELLO HORIZONTE, SAN PABLO, PORTAL DE LOS ANGELES Y MARIA AUXILIADORA.”

El cual comprende la construcción de viviendas en varios proyectos del municipio de Santa Rosa de Cabal acorde con lo aprobado por el OCAD Regional Eje Cafetero en ACUERDO No. 063 del 27 de diciembre de 2019, a saber:

En consecuencia, teniendo en cuenta que el seguimiento del presente contrato conlleva y requiere de un conocimiento especializado en la materia y ante la complejidad del proyecto es necesario contar con un contratista que ejerza la interventoría a la construcción de viviendas en varios proyectos de los municipios La Celia, Pueblo Rico y Santuario de acorde con lo aprobado por el OCAD Regional Eje Cafetero en ACUERDO N° 063 del 27 de diciembre de 2019, a saber:

LA CELIA:

- **Urbanización de vivienda Barcelona**, corresponde a 62 inmuebles que se construirán bajo la modalidad de vivienda bifamiliar conforme al urbanismo planteado y que hace parte de los diseños del proyecto y con licencias de urbanismo y construcción otorgadas por la Secretaría de Planeación Municipal.

PUEBLO RICO – CORREGIMIENTO SANTA CECILIA:

- **Urbanización de vivienda Brisas de San Juan**, corresponde a 100 inmuebles

 PROMOTORA DE VIVIENDA	GESTION JURÍDICA INVITACION	 Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
Versión: 1	Fecha: 12-2012	Página: __ de __

que se construirán bajo la modalidad de vivienda unifamiliar (48 un de vivienda) y bifamiliar (52 un de vivienda) conforme al urbanismo planteado y que hace parte de los diseños del proyecto y con licencias de urbanismo y construcción otorgadas por la Secretaría de Planeación Municipal.

SANTUARIO:

- **Urbanización de vivienda Corozal**, corresponde a 100 inmuebles que se construirán bajo la modalidad de vivienda unifamiliar conforme al urbanismo planteado y que hace parte de los diseños del proyecto y con licencias de urbanismo y construcción debidamente otorgadas por la Secretaría de Planeación Municipal.

3.-VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, SU JUSTIFICACION Y FORMA DE PAGO:

El valor estimado del Contrato será hasta la suma de: El valor estimado del Contrato será hasta la suma de: **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$855.730.787.00) M/cte.**

estos valores incluyen todos los costos, gastos, impuestos, tasas y contribuciones en los cuales incurrirá el contratista para presentar la oferta y ejecutar el contrato, con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal:

<u>CERT. DISPON. PRESUPUESTAL No. 036 de 2020</u>	<u>RUBRO PRESUPUESTAL</u>	<u>\$ VALOR CDP</u>	<u>ENTIDAD</u>
<u>"Interventoría Técnica, Administrativa, Legal, Financiera y Contable a la Construcción de Viviendas Hogares para Todos, en La Celia, Pueblo Rico (Santa Cecilia) y Santuario Urbanizaciones: Barcelona, Brisas del San Juan y Corozal"</u>	RF1.15.1.6.1 CDP #037 DE 2020	<u>\$855.730.787</u>	<u>PVR</u>
<u>TOTAL</u>		<u>\$855.730.787</u>	

	GESTION JURÍDICA INVITACION	 Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
Versión: 1	Fecha: 12-2012	Página: __ de __

El presupuesto oficial fue elaborado por la Directora Técnica de la Promotora de Vivienda de Risaralda la Ingeniera Civil Angelica María Muñoz Morales los cuales se adjuntan en documento anexo y estos valores incluyen todos los costos, gastos, impuestos, tasas y contribuciones en los cuales incurre el contratista para presentar la oferta.

Igualmente, los trámites y desembolsos de los pagos de las actas estarán condicionadas al desembolso de los recursos del Sistema General de Regalías y/o de los recursos asignados a los beneficiarios, situación que de antemano aceptan los proponentes, lo que se entiende aceptado con su participación y oferta. Dichos recursos reposaran en la cuenta maestra a nombre de la Entidad y/o el encargo fiduciario que se apertura para este proyecto, en entidad debidamente autorizada para estos fines por la superintendencia financiera; Entidad encargada de entregar el valor del contrato a medida que sea desembolsado por el ministerio de hacienda y según programación de pagos del proyecto.

El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista.

3.1 FORMA DE PAGO.

La Promotora de Vivienda de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de esta invitación privada de la siguiente forma:

- (i) Se pagará un anticipo del quince por ciento (15%) del valor del contrato de interventoría, una vez se entregue a la Promotora de Vivienda de Risaralda la viabilidad técnica existente que permita la ejecución del contrato de obra en conjunto con su programación y balance final ajustados al proyecto, cumpliendo como mínimo las actividades descritas en la minuta del contrato como previas a la suscripción del acta de inicio que se encuentran en la cláusula tercera, numeral 3.1.
- (ii) Presentación de actas parciales (**en caso de aceptar el anticipo las actas parciales tendrán amortización de este**), de acuerdo con el porcentaje de avance físico de la obra. Para este pago, se verificará el porcentaje de avance en la ejecución de obra física y presentación de actas parciales, la aprobación para pago se encuentra sujeta al visto bueno del supervisor del contrato designado por el Gerente de la Promotora de Vivienda de Risaralda.
- (iii) El diez por ciento (10%) restante del contrato de interventoría, se pagará contra el acta de entrega y recibo a satisfacción final, de interventoría, previa demostración del cumplimiento de los requisitos y obligaciones del contrato.

 PROMOTORA DE VIVIENDA	GESTION JURÍDICA INVITACION	 Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
Versión: 1	Fecha: 12-2012	Página: __ de __

Cada solicitud de pago deberá ir acompañada con la cuenta de cobro, concepto de aprobación del entregable por la supervisión del contrato. La última acta no podrá ser inferior al Diez Por Ciento (10%) del valor del Contrato.

Nota 1: Las actas parciales y los informes de avance de la Interventoría, deben contener el resumen de las actividades principales desarrolladas por el Interventor y acompañadas con los soportes (que serán concertados con la Entidad), en los que se evidencie la participación de cada uno de los profesionales que se ofrecieron en la propuesta que resulte ganadora con la dedicación y calidad ofrecida.

Nota 2: Las facturas o documentos equivalentes para pago deben ser expedidas directamente por los Consorcios o Uniones Temporales, cumpliendo los requisitos establecidos en el estatuto tributario y no por cada uno o alguno de sus integrantes.

Nota 3: Se recuerda que los trámites y desembolsos de los pagos de las actas estarán condicionadas al desembolso de los recursos del Sistema General de Regalías y/o de los recursos propios de los beneficiarios, situación que de antemano aceptan los proponentes, lo que se entiende aceptado con su participación y oferta. Dichos recursos reposaran en la cuenta maestra a nombre de la Entidad y/o el encargo fiduciario que se apertura para este proyecto, en entidad debidamente autorizada para estos fines por la Superintendencia Financiera; Entidad encargada de entregar el valor del contrato a medida que sea desembolsado por el Ministerio de Hacienda y según programación de pagos del proyecto.

Nota 4: El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista.

El cronograma de pagos para el presente Proceso de Contratación es el siguiente:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato es de **DIECISEIS (16) MESES**, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio. - En todo caso el contratista deberá implementar frentes de trabajo simultaneos para cada una de urbanizaciones a construir.

Acuerdos Comerciales

Dando aplicación a lo establecido en el artículo 5 reglas generales a las invitaciones, numeral 5.5.8 del manual de contratación y según el Manual Explicativo CP-TLC del

 PROMOTORA DE VIVIENDA	GESTION JURÍDICA INVITACION	 Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
Versión: 1	Fecha: 12-2012	Página: __ de __

DNP y el “manual para el manejo de acuerdos comerciales en procesos de contratación” de Colombia compra eficiente, en la actualidad hay acuerdos comerciales vigentes con compromisos en contratación pública con, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Suiza, Liechtenstein, Canadá y La comunidad Andina, compuesta por Bolivia, Ecuador y Perú.

Los acuerdos comerciales vigentes con los diferentes países que aplican para el presente Concurso de Méritos son con los siguientes; Guatemala, Bolivia, Ecuador y Perú, estos tres últimos formando parte de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Para los demás países se tiene que la construcción está cubierta por unos umbrales designados en pesos y pactados con cada país, a partir de estos es posible la participación de cada uno de ellos en un proceso que supere los valores estipulados.

Tabla 15 – Cobertura Acuerdos Comerciales

País o Comunidad	Aplica	Umbral	Observaciones
Chile	No	15.779.903.623	Umbral por encima del valor a contratar.
El Salvador	No	No hay Umbral	Protegida la construcción
Guatemala	Si	Us 250.000	Pueden presentar propuestas
Honduras	No	No hay umbral	Protegida la construcción
Comunidad EFTA	No	14.697.553.850	Umbral por encima del valor a contratar.
Canadá	No	5.779.903.623	Umbral por encima del valor a contratar.
Comunidad Andina	Si	No hay Umbral	Tiene trato como Nacionales según manual

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: Guatemala reciben trato nacional. También recibirán Trato Nacional las propuestas de nacionales de la Comunidad Andina de Naciones.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Envío de Invitaciones	junio 16 de 2020
Publicación de Proyecto de pliego	Desde: D-M-A 16-06--2020 Hasta: D-M-A 22-06-2020 www.colombiacompra.gov.co

 PROMOTORA DE VIVIENDA	GESTION JURÍDICA INVITACION	 Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
Versión: 1	Fecha: 12-2012	Página: __ de __

	Promotora de Vivienda de Risaralda Cra. 7ª No. 23-60, Edificio Risaralda, Torre 2 Piso 3 Oficina Jurídica, Pereira – Risaralda
Observaciones a los Proyecto de pliego	Desde: D-M-A 16-06--2020 Hasta: D-M-A 23-06-2020 Promotora de Vivienda de Risaralda Cra. 7ª No. 23-60, Edificio Risaralda, Torre 2 Piso 3 Oficina Jurídica, Pereira – Risaralda
ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Publicación del Documento que contiene las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas. -	Fecha: DM-A 24-06-2020 M. Se podrán consultar los pliegos definitivos desde el día y la hora de la apertura del proceso, hasta el día hábil anterior al cierre; en la Oficina Jurídica de la Promotora de Vivienda de Risaralda, ubicada en la Carrera 7ª No. 23-60, Edificio Risaralda Torre 2, Piso3, Pereira – Risaralda y en www.colombiacompra.gov.co ;
Acto de Apertura Y Publicación de los Pliegos de Condiciones definitivos y documentos anexos adjuntos	Fecha: D-M-A 24-06-2020 hasta 30-06-2020. Se podrán consultar los pliegos definitivos desde el día y la hora de la apertura del proceso, hasta el día hábil anterior al cierre; en la Oficina Jurídica de la Promotora de Vivienda de Risaralda, ubicada en la Carrera 7ª No. 23-60, Edificio Risaralda Torre 2, Piso3, Pereira – Risaralda y www.colombiacompra.gov.co
Oportunidad para la expedición de Adendas	Fecha: Hasta 26-06-2020 a las 05:00 P.M. Oficina Jurídica de la Promotora de Vivienda de Risaralda, ubicada en la Carrera 7ª No. 23-60 Torre 2, Piso3, Pereira – Risaralda, y www.colombiacompra.gov.co
Período de Recepción de ofertas y cierre a las 4:00 p.m.	Fecha: 01-07-2020 a las (09:30) a.m. Oficina Jurídica de la Promotora de Vivienda de Risaralda, ubicada en la Carrera 7ª No. 23-60 Torre 2, Piso3, Pereira – Risaralda, y en la página web de la entidad. www.colombiacompra.gov.co
Verificación y evaluación de Propuestas por el Comité Evaluador	Fecha: Desde 01 - 02 de julio del 2020 Promotora de Vivienda de Risaralda, ubicada en la Carrera 7ª No. 23-60 Torre 2, Piso3, Pereira – Risaralda. -
Publicación del informe de evaluación	Fecha: Desde 02-07-2020 Promotora de Vivienda de Risaralda, ubicada en la Carrera 7ª No. 23-60 Torre 2, Piso3, Pereira – Risaralda www.colombiacompra.gov.co
Término para presentar observaciones	Fecha: 07 de julio de 2020 hasta las Hora 05:00 p.m. Promotora de Vivienda de Risaralda, ubicada

	GESTION JURÍDICA INVITACION	 Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
Versión: 1	Fecha: 12-2012	Página: __ de __

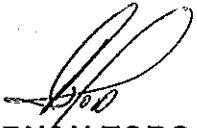
	en la Carrera 7ª No. 23-60 Torre 2, Piso3, Pereira – Risaralda y www.colombiacompra.gov.co
Respuesta Observaciones	Fecha: 8 de julio de 2020
Audiencia de Adjudicación y/o Declaratoria de desierta	Fecha: 09-07-2020 Hora 11:00 a.m. Oficina Jurídica de la Promotora de Vivienda de Risaralda, ubicada en la Carrera 7ª No. 23-60 Torre 2, Piso3, Pereira – Risaralda, y www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del Contrato	A más tardar dentro de los (5) días siguientes a la publicación de la Resolución de Adjudicación.
Legalización del Contratos	A más tardar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato. -

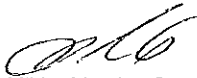
CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. -

CONSULTA DEL PROCESO: Todos los documentos del presente proceso y discriminación de los Ítems de las Obras de la presente Invitación Privada No. 005 de 2020 pueden ser consultados en el portal único de contratación SECOP y en la página web de la Entidad, también Los Planos dada la magnitud de los archivos, pueden ser consultados en la Dirección Técnica a cargo de la Ingeniera Angelica María Muñoz Morales y en la carrera 7 No. 23 - 60, Bloque B, Piso 3, Edificio Risaralda de la ciudad de Pereira. -

Dado en la ciudad de Pereira a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2020.-

Atentamente


CARLOS HERNÁN TORO ACUÑA
Gerente PVR


Revisión Legal; Mildred Loaiza García
Contratista